

DENOMINACIÓN:

DECRETO 23/2018, DE 16 DE ENERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JULIO SAMUEL COCA BLANES COMO DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y el 12.2 de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobados por Decreto 26/2007, de 6 de febrero, a propuesta del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de enero de 2018,

Vengo en disponer el nombramiento de don Julio Samuel Coca Blanes como Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Sevilla, 16 de enero de 2018.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Javier Carnero Sierra
CONSEJERO DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO